

JULIO VALDEÓN • JOSEPH PÉREZ • SANTOS JULIÁ

HISTORIA DE ESPAÑA



JULIO VALDEÓN
JOSEPH PÉREZ
SANTOS JULIÁ

HISTORIA DE ESPAÑA



© Julio Valdeón, 2006
© Joseph Pérez, 2006
© Santos Juliá, 2006
© Espasa Libros S. L. U., 2006
© Editorial Planeta, S. A., 2021
Espasa es un sello editorial de Editorial Planeta, S.A.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

Preimpresión: MT Color, S. L.

Depósito legal: B. 13.196-2021
ISBN: 978-84-670-6337-0

Imágenes de interior: Archivo Espasa y agencia EFE
Cartografía: Aurelia Sanz

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es

www.espasa.com
www.planetadelibros.com

Impreso en España/*Printed in Spain*
Impresión: Huertas, S. A.



El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como **papel ecológico** y procede de bosques gestionados de manera **sostenible**.

ÍNDICE

CRONOLOGÍA	13
------------------	----

HISTORIA DE ESPAÑA

EDAD MEDIA, por Julio Valdeón	67
1. Hispania a comienzos del siglo VIII: un denso legado histórico	69
Las primeras culturas	70
La Hispania romana	72
El reino visigodo de Hispania	75
2. El esplendor de al-Andalus	81
La etapa del Emirato	81
El Califato de Córdoba	85
Economía y sociedad de al-Andalus	89
Las estructuras políticas de al-Andalus	94
El mundo del espíritu en al-Andalus	96
3. La resistencia cristiana	98
Del reino astur al «imperio leonés»	99
El condado de Castilla	101
La repoblación de la cuenca del Duero	102
El reino de Pamplona	104
El condado de Aragón	106
Los condados de la futura Cataluña	107

Las manifestaciones culturales en la España cristiana	109
4. El siglo XI. Los cristianos toman la iniciativa	111
Al-Andalus, fragmentado en un mosaico de rei- nos taifas	112
La recuperación de la cristiandad y su reflejo en los núcleos políticos del norte peninsular	113
El avance de Castilla y León. La toma de Toledo .	115
La irrupción de los almorávides frena el avance cristiano	118
Los progresos de Aragón y Cataluña	119
El desarrollo de los burgos y de los burgueses ...	121
La conexión con la cristiandad europea	124
5. El siglo XII. Una fase de equilibrio	126
La ofensiva aragonesa. Conquista de Zaragoza .	127
El «imperio hispánico» <i>versus</i> la Corona de Aragón	129
La España de los cinco reinos	131
Los almohades: un nuevo freno al avance cris- tiano	134
Las ciudades y el comercio	136
El nacimiento de las Cortes	137
Las novedades eclesiásticas y culturales	138
6. El siglo XIII. La España oriental. La expansión de Aragón y Cataluña	141
La incorporación de las Baleares y del reino de Valencia	142
Los inicios de la expansión por el Mediterráneo ..	145
Los cimientos económicos. El auge del comercio catalán	146
Una sociedad diversificada. Mudéjares y judíos ..	148
La articulación de la Corona de Aragón. Las Cortes	150
La Iglesia y la cultura. Raimundo Lulio	152
La orientación francesa de Navarra	153

7.	El siglo XIII. La España occidental. La expansión de Castilla y León	156
	La incorporación de Andalucía Bética y del reino de Murcia	157
	Alfonso X el Sabio. El «fecho del imperio»	160
	Las bases económicas. La Mesta	162
	La estructura social. Mudéjares y judíos	163
	El entramado político de la Corona de Castilla ..	165
	La vida del espíritu. La escuela alfonsí	167
	El reino nazarí de Granada	169
8.	El siglo XIV. Un período de crisis	171
	Las manifestaciones de la crisis	172
	La Corona de Castilla. Los Trastámara, en el poder	175
	La Corona de Aragón. El reinado de Pedro IV ..	178
	La ruptura de la convivencia cristiano-judía	180
	El impacto de la crisis en la Iglesia y la cultura .	182
	El reino de Navarra endereza su rumbo	184
	Los vaivenes de la Granada nazarí	185
9.	El siglo XV. La recuperación de la Corona de Castilla	187
	El reinado de Juan II. Don Álvaro de Luna	188
	La época de Enrique IV. La «farsa de Ávila»	189
	Las ferias de Medina del Campo. El auge del comercio internacional	191
	Las tensiones sociales. Los irmandiños. El problema converso	194
	El fortalecimiento del poder real	196
	La cultura. Los primeros apuntes del humanismo .	198
	La Granada nazarí. Un reino en declive	200
10.	El siglo XV. Los contrastes de la Corona de Aragón ..	202
	Los Trastámara, en Aragón. Alfonso V y Nápoles .	203
	Juan II de Aragón. La «guerra civil» de Cataluña .	205
	Los desequilibrios económicos. El declive de Cataluña. El esplendor de Valencia	207

La crispación social. Los payeses de remensa. La «busca» y la «biga». Los «forans»	209
La complejidad política de la Corona de Aragón ..	212
La cultura. La irrupción del humanismo	213
Los bandazos del reino de Navarra	215
 EDAD MODERNA, por Joseph Pérez	 217
1. Los Reyes Católicos (1474-1516)	219
La guerra de Sucesión (1474-1479)	219
La creación del Estado moderno	221
Política religiosa	230
La expansión española	232
Reinado de Felipe I	237
Regencias de Fernando el Católico y del cardenal Cisneros (1506-1517)	241
2. El Imperio español (1516-1598)	244
Comunidades y germanías	244
La sociedad estamental	251
Rey y reino	253
España y Europa	256
Las Indias	265
La monarquía católica	273
La defensa de la fe	278
3. Los Austrias Menores (1598-1700)	292
Primeros asomos del cambio de coyuntura (1598-1643)	296
La crisis de los años 1640	300
El colapso de la dinastía	312
4. El Siglo de las Luces (1700-1808)	316
La guerra de Sucesión	317
Los reinados de Felipe V (1700-1746) y de Fer- nando VI (1746-1759)	319
El reinado de Carlos III (1759-1788)	332
España ante la Revolución francesa (1788-1808) .	360

EDAD CONTEMPORÁNEA, por Santos Juliá	365
1. Entre la revolución liberal y la reacción absolutista (1808-1843)	367
Reacción absolutista	374
Los liberales en el poder	378
Absolutismo otra vez	382
Revolución y guerra civil	387
2. Matar la revolución, construir el Estado: la época moderada (1844-1868)	400
Por la revolución al gobierno	407
Efímera plenitud	415
De nuevo la revolución	423
3. Revolución democrática, Restauración monárquica (1868-1898)	428
La revolución en marcha	429
De monarquía democrática a República federal ..	436
La monarquía, restaurada	442
La consolidación del régimen	450
Excluidos del turno	455
Crisis moral de fin de siglo: regeneración y nacionalismos	459
4. Una monarquía liberal que termina en dictadura militar (1899-1930)	469
Una sociedad en movimiento	470
Y una política en la rueda del turno	475
Fin del turno y crisis del sistema	484
Dictadura y derrumbe de la monarquía	489
5. Y una República democrática que sucumbe en una guerra civil (1931-1939)	496
Rectificación, revolución y Frente Popular	505
Rebelión militar, revolución social y guerra civil ..	515
6. Larga dictadura del general Franco (1939-1975) ...	525
Los años cuarenta: construcción del Nuevo Estado	526
Los años cincuenta: lenta salida de la autarquía ..	533

Los años sesenta: desarrollo, cambio y conflicto ..	539
Los años setenta: crisis de régimen	545
7. Transición y democracia (1976-2018)	552
Ruptura pactada	553
Tiempo de consenso	562
Fragilidad y consolidación de la democracia	566
El desafío nacionalista	575
De la euforia al fin de fiesta	579
Crisis política y <i>procés</i> catalán	585
ÍNDICE ONOMÁSTICO	595

EDAD MEDIA
por Julio Valdeón

1. HISPANIA A COMIENZOS DEL SIGLO VIII: UN DENSO LEGADO HISTÓRICO

En el año 711 el rey visigodo Rodrigo fue derrotado y muerto en la batalla de Guadalete por las tropas musulmanas que, integradas básicamente por beréberes y dirigidas por Tariq, habían invadido el solar ibérico procedentes de las comarcas occidentales del norte de África. Aquel acontecimiento tuvo consecuencias decisivas, pues supuso, ni más ni menos, la desaparición de la monarquía visigoda, pero a la vez la ocupación de la mayor parte del territorio de la península Ibérica por los islamitas. Ahí se encuentra precisamente una de las singularidades del pasado histórico de España. Nos referimos, obviamente, al amplio y profundo baño que experimentó en el proceloso y atractivo mar de la cultura árabe. El brillante a la vez que polémico historiador Américo Castro expuso la idea de que la «vividura hispánica» fue el producto de la confluencia de los cristianos con los musulmanes y con los judíos en el transcurso del Medievo. Los islamitas, por el contrario, estuvieron ausentes de la mayor parte de los países que integraban en los tiempos medievales la Europa cristiana. La batalla de Guadalete, por lo tanto, marca el inicio del recorrido que vamos a efectuar por la historia de la España medieval.

De todos modos sería un tanto absurdo dejar en el olvido el largo y complejo proceso histórico vivido en las tierras hispanas con anterioridad al hecho de armas de Guadalete. De ahí que, aunque sea de la forma más concisa posible, creamos

oportuno recordar los grandes hitos del pasado histórico del territorio al que los romanos denominaron Hispania.

LAS PRIMERAS CULTURAS

¿Cómo no señalar, para empezar este relato, que en la península Ibérica había grupos humanos establecidos desde varios cientos de miles de años antes de Jesucristo? Ahí está, por acudir a una espectacular investigación de los últimos años, el sensacional descubrimiento del *Homo antecessor* de Atapuerca. Ni que decir tiene que aquellos seres humanos vivían en unas condiciones muy elementales, las propias de lo que los prehistoriadores llaman la etapa del Paleolítico, que fue, con mucho, la de más larga duración de toda la historia de la humanidad. Los recursos alimenticios procedían básicamente de la recolección, aunque con el tiempo mejoraron, al incorporar otras actividades, como la pesca y la caza. Los seres humanos, que se caracterizaban por una fuerte cohesión tribal, no tenían habitación permanente, viéndose obligados a practicar el nomadismo. Eso sí, aquellas gentes realizaban algunas actividades de carácter mágico, plasmadas en ocasiones en las pinturas rupestres, como las famosas de la cueva de Altamira, en tierras de Cantabria.

En una fecha muy difícil de precisar, pero que los investigadores sitúan en torno al año 5000 a. C., llegó al solar ibérico la denominada «revolución neolítica». Literalmente el término neolítico quiere decir «piedra nueva», pero la gran novedad de aquella etapa que entonces se iniciaba consistía en la puesta en marcha, por los seres humanos asentados en las tierras hispanas, de una economía de carácter productivo. Las principales novedades eran la práctica de la agricultura, en particular de cereales (escanda, cebada, trigo...), la domesticación de animales como el cerdo, el buey, la oveja, la cabra y quizá también el caballo, la producción de objetos cerámicos y el inicio de la fabricación de tejidos. La población, al tiempo que

crecía, fue adquiriendo un carácter estable. Paralelamente se afirmaba la división del trabajo y, sin duda la novedad más llamativa, surgía el poder político propiamente dicho. Unos dos siglos más tarde irrumpía en tierras hispanas el uso de los metales. El primer metal utilizado fue el cobre, cuyo uso fue coetáneo de la aparición de los impresionantes monumentos megalíticos pero también de la difusión del singular objeto cerámico conocido como «vaso campaniforme». Luego vino la fase del bronce (aleación de cobre y estaño) y finalmente el hierro. La metalurgia había desplazado por completo a la industria lítica. Paralelamente se experimentaban progresos significativos tanto en las actividades económicas, sobre todo en la agricultura, como en la organización del poblamiento. Como se ve, los pasos dados en la vida de los seres humanos asentados en la península Ibérica habían sido gigantescos. De todos modos el desarrollo no seguía el mismo ritmo en todo el territorio ibérico, marchando más rápido en unas regiones que en otras.

El primer milenio a. C. es una época mucho mejor conocida que las anteriores, en parte por la conservación de fuentes escritas. Hacia el año 1200 a. C. tuvieron lugar en la península Ibérica las invasiones indoeuropeas. Desde el siglo IX a. C. fueron llegando a las costas levantinas del territorio hispano y a las islas Baleares diversos pueblos colonizadores, procedentes del Mediterráneo oriental. Es posible que dichos pueblos se sintieran atraídos por la riqueza minera del sur de España. Los primeros en desembarcar en suelo hispano fueron los fenicios, a los que se debe la fundación de Gadir, así como de diversas colonias en la costa mediterránea andaluza. Posteriormente, hacia el siglo VI a. C., hicieron acto de presencia los griegos, que se establecieron en la zona de la actual Cataluña, donde fundaron colonias como Emporion y Rhode. Posteriormente hubo asimismo una actividad colonizadora de los cartagineses, localizable sobre todo en las islas Baleares. Las colonizaciones de los pueblos citados dejaron un espectacular legado, que incluía desde nuevos cultivos, el torno del alfarero

o diversas técnicas aplicables al trabajo de los metales, hasta la acuñación de monedas o la utilización del alfabeto. En el citado milenio la península Ibérica estaba habitada por un variopinto mosaico de pueblos. Tradicionalmente se ha hablado de iberos y celtas, los primeros asentados ante todo en el este y el sur de la Península, los segundos en el norte y el centro. De todos modos las fuentes de la época aluden a un amplio conglomerado de pueblos. Recordemos los nombres de los más importantes. En el norte se hallaban los galaicos, astures, cántabros y vascones; en el centro, los vacceos, vettones, celtíberos, carpetanos y lusitanos; en el este, los indigetes, layetanos, edetanos, mastienos y bastetanos, y en el sur, los turdetanos, protagonistas de la brillante cultura desarrollada en torno al nombre poco menos que mítico de Tartesos, del que ignoramos si fue un territorio, una ciudad o un río. Considerado el primer Estado peninsular, Tartesos, cuyo territorio comprendía toda la costa andaluza, nos ha legado obras excepcionales, como el famoso tesoro del Carambolo.

LA HISPANIA ROMANA

Un paso decisivo en el devenir histórico hispano fue la ocupación de las tierras peninsulares por los ejércitos romanos. El punto de partida fue la pugna sostenida por la entonces república romana con Cartago, que había ocupado, a mediados del siglo III a. C., la península Ibérica. Roma logró conquistar las principales bases de los cartagineses en suelo hispano, Carthago Nova y Gades. No obstante, a raíz de aquel éxito los romanos, que en un principio se habían asentado solamente en las zonas costeras del este y del sur de la península Ibérica, decidieron incorporar a sus dominios el conjunto de las tierras ibéricas. El proceso concluyó en el siglo I a. C., no sin encontrar en ocasiones fuertes resistencias, como la del dirigente lusitano Viriato, asesinado en el año 139 a. C.; la de la ciudad celtíbera de Numancia, rendida a Roma en el año 133 a. C., o,

en última instancia, la de los cántabros y astures, a los que terminó derrotando, el año 19 a. C., nada menos que el propio Augusto. Los motivos que impulsaron a los romanos a interesarse por la península Ibérica eran tanto económicos como estratégicos. Hispania proveía a Roma ante todo de metales, pero también le aportaba soldados y mano de obra. No olvidemos, por otra parte, que fueron los romanos los que decidieron utilizar el nombre de Hispania para referirse al solar ibérico, término del que derivarían las posteriores palabras romances España, en castellano, o Espanya, en catalán.

Hispania pasó a formar parte del poderoso Imperio que tenía su centro vital en la portentosa ciudad de Roma. La Hispania romana tuvo en un primer momento dos provincias, la Citerior y la Ulterior. Posteriormente fue dividida en un mosaico de provincias, tales la Tarraconense, la Gallaecia, la Cartaginense, la Lusitania, la Bética y la Mauritania Tingitana, esta última referida al norte de África, y la posterior de la Baleárica. Los romanos aprovecharon a fondo las posibilidades económicas de Hispania, en particular sus explotaciones mineras, que eran propiedad del Estado. Veamos un ejemplo significativo: en el distrito minero de Carthago Nova, en donde se extraía ante todo plata, pero también plomo, se calcula que trabajaban unos 40.000 hombres, los cuales obtenían unos beneficios calculados en cerca de 25.000 dracmas diarios. Otra actividad destacada era la pesca, en particular los salazones de la costa atlántica de Andalucía. Importante fue asimismo el desarrollo de la esclavitud, que alcanzó cotas muy elevadas. La sociedad, por su parte, estaba dividida en dos grupos claramente contrapuestos: por una parte, los *honestiores*, es decir los dominantes; por otra, los *humiliores*, la capa popular. De todos modos había una clara diferencia entre los que poseían la ciudadanía romana y los que no la tenían. Esa situación duró hasta el año 212, fecha en la que el emperador Caracalla decidió conceder a todos sus súbditos la ciudadanía romana.

Hispania recibió de los romanos un sensacional legado. Por de pronto se generalizó el uso de la lengua latina, que terminó

por arrinconar la mayor parte de los idiomas que se hablaban en tierras hispanas. La única lengua que sobrevivió del pasado fue el euskera, que se hablaba en tierras de los actuales territorios del País Vasco y Navarra. En otro orden de cosas experimentó un espectacular progreso en tierras hispanas la vida urbana, con núcleos como Caesaraugusta, Barcino, Tarraco, Toletum, Lucus, Asturica Augusta, Saguntum, Valentia, Carthago Nova, Norba, Emerita Augusta, Corduba, Hispalis, Carteia, Malaca, Gades, etc. Las ciudades hispanorromanas fueron escenario del desarrollo de la institución del municipio, que estaba integrado por una Curia o Consejo y unos magistrados, entre ellos, como más destacados, los *duoviri* y los *ediles*. Paralelamente, una densa red de vías de comunicación, punto de partida de las principales rutas de los siglos posteriores, recorría el solar ibérico. Recordemos, por mencionar una muy significativa, la famosa «vía de la Plata». Al mismo tiempo penetraba el Derecho romano, cuyas huellas son aún claramente perceptibles en la normativa jurídica vigente en nuestros días en España. ¿Y qué decir de los restos conservados de las obras públicas de época romana, ya sean acueductos, murallas, puentes, templos, teatros, anfiteatros o arcos conmemorativos? Las huellas del pasado hispanorromano son aún visibles en numerosos e impresionantes restos que el viajero puede contemplar en nuestros días, desde las murallas de Lugo o el acueducto de Segovia hasta el teatro de Mérida, el anfiteatro de Itálica o los arcos de Bará y de Medinaceli. Hispania, asimismo, aportó una nómina muy destacada de grandes figuras a la historia de Roma, desde emperadores, como Trajano, hasta escritores, entre ellos Séneca, Lucano, Quintiliano o Marcial, pasando por el agrónomo Columela o el geógrafo Mela.

La época de la dominación romana fue también testigo de la llegada a la península Ibérica de la religión cristiana, que iba a convertirse en uno de los más firmes puntales del futuro de las tierras hispanas. En un primer momento la difusión del cristianismo se hizo con lentitud, debido a que se trataba de

una religión perseguida. En cualquier caso, la Iglesia cristiana ya estaba fuertemente implantada en tierras hispanas en el siglo III. El Edicto de Milán, dado por el emperador Constantino en el año 313, permitió al cristianismo salir a la superficie. Recordemos la celebración, a comienzos del siglo IV, del Concilio que tuvo lugar en la localidad granadina de Iliberis, al que asistieron nada menos que treinta y siete obispos. Antes de que concluyera esa centuria el emperador Teodosio proclamaba al cristianismo religión oficial del Imperio romano. El cristianismo hispano de la época imperial aportó nombres señeros, algunos mártires, como Justo y Pastor o Eulalia de Mérida, pero también figuras destacadas, como el obispo Osio, el historiador Orosio y el poeta Prudencio. Pero también hubo desviaciones doctrinales, la más significativa de ellas la que protagonizó Prisciliano, que fue obispo de Ávila en el siglo IV. El priscilianismo, al que se acusaba de estar relacionado con la magia y el maniqueísmo, sobrevivió, no obstante, a su fundador, alcanzando una notable expansión ante todo por las provincias romanas de Gallaecia y Lusitania.

EL REINO VISIGODO DE HISPANIA

El Imperio romano, que arrastró una fuerte crisis en el siglo III, terminó por desaparecer, lo que aconteció en el año 476. La causa esencial de esa hecatombe se hallaba en los graves problemas internos, tanto políticos y militares como sociales y económicos, pero también contribuyó a su caída la presión ejercida desde el exterior de sus fronteras por los denominados pueblos «bárbaros», que, como es bien sabido, en su mayor parte pertenecían al grupo germánico. En efecto, la península Ibérica conoció, a comienzos del siglo V, concretamente el año 409, la invasión de dichos pueblos, en concreto los suevos y los vándalos, ambos pertenecientes al tronco germano, y los alanos, estos últimos de origen asiático. Poco después hacían acto de presencia en el solar ibérico los visigodos,

que habían sellado en el año 416 un pacto con Roma, con la finalidad, al parecer, de eliminar de Hispania a los invasores antes citados. De todos modos los suevos lograron asentarse en el noroeste peninsular. Los visigodos, por su parte, se establecieron en el sur de Francia. De ahí que tras la caída del Imperio romano nos encontremos en Gallaecia con el reino suevo y al norte de los Pirineos con el reino visigodo de Tolosa. Poco después el Imperio bizantino, a la sazón dirigido por Justiniano, que pretendía, ilusoriamente, recomponer el viejo Imperio romano de Occidente, lanzó una ofensiva en el Mediterráneo occidental, logrando establecerse en la costa mediterránea de Hispania. No obstante, desde comienzos del siglo VI, y en particular después de su derrota en Vouillé ante el rey franco Clodoveo, en el año 507, los visigodos se fueron desplazando a la península Ibérica, al tiempo que abandonaban los dominios de su antiguo reino de Tolosa.

El asentamiento visigodo en la península Ibérica se realizó, como zona preferente, en el ámbito de la meseta, área caracterizada por el predominio de la agricultura cerealista, pero también por su escasa población y su débil desarrollo urbano. No obstante, los visigodos, comparados con el grueso de la población hispanorromana, no dejaban de ser una minoría. Ello no impidió, sin embargo, que se afirmara su poder militar y político. En definitiva, se había producido un desplazamiento del reino visigodo desde la ciudad francesa de Tolosa hasta Toledo, que pasó a ser su núcleo central en el territorio ibérico. Importantes pasos en orden a la consolidación del reino visigodo de Hispania los dio el monarca Leovigildo, el cual, en el año 585, puso fin al reino suevo de Gallaecia, tras derrotar a su rey Mirón. También combatió Leovigildo a los indómitos vascones, erigiendo frente a ellos la plaza fuerte de Vitoriano. Leovigildo, en cambio, tuvo serios problemas con su hijo Hermenegildo, el cual abrazó el catolicismo, lo que suponía dejar el arrianismo, corriente heterodoxa a la que se había adscrito, años atrás, el pueblo visigodo. No obstante, unos años más tarde, el 589, su hijo y sucesor en el trono, Recaredo, lograba

la unificación religiosa, al abandonar, en el III Concilio de Toledo, la herejía arriana y aceptar los postulados de los Concilios de Nicea y Calcedonia, o lo que es lo mismo: el catolicismo. El paso decisivo hacia la unidad política del conjunto peninsular se alcanzó en las primeras décadas del siglo VII, cuando el monarca Suintila puso fin a la presencia bizantina en el litoral levantino. Los monarcas visigodos, que en un principio habían adoptado el título de *reges gottorum*, pasaron a llamarse *reges Hispaniae*, pues su soberanía se extendía sobre todo el territorio de la antigua Hispania romana, aunque en algunas comarcas, como las de los vascones, sus habitantes siguieran luchando por su independencia. El último gran paso en orden a la unificación del espacio peninsular se dio a mediados del siglo VII con el monarca Recesvinto, al promulgar, en el año 654, el *Liber Iudicum*, texto más conocido como el *Fuero Juzgo*, el cual se basaba, lógicamente, en los principios del Derecho romano. Dicho texto suponía la unificación jurídica, a todos los efectos, entre la población hispanorromana, sin duda mayoritaria, y los visigodos.

La época de dominio visigodo, sin duda alguna, hundía sus raíces en la tradición de tiempos romanos. Al fin y al cabo los visigodos eran uno de los pueblos germánicos que más fuertemente se había romanizado, comenzando por el uso de la lengua latina. No obstante, en diversos aspectos, tanto materiales como espirituales, se observa un retroceso con respecto a los tiempos romanos. Por de pronto, decayó la actividad económica, perceptible, por ejemplo, en campos tan significativos como la explotación minera o la actividad mercantil. En la Hispania visigoda predominaba de forma abrumadora el mundo rural, en tanto que la vida urbana había entrado en una fase de declive. La estructura de la sociedad reproducía fielmente el esquema de la época romana. El sector dominante, del que formaban parte tanto la vieja aristocracia hispanorromana como los nobles visigodos, se caracterizaba por la posesión de grandes dominios territoriales. El sector popular incluía a los artesanos y a los pequeños comerciantes de las

ciudades y, básicamente, al campesinado, la mayor parte del cual trabajaba como colono en los grandes dominios de los poderosos o de la Iglesia. Asimismo subsistían los *servi*, es decir, los esclavos, aunque, al parecer, en retroceso. El medio rural fue en ocasiones testigo de conmociones sociales, como las revueltas armadas de los *rustici* de la campiña cordobesa de tiempos del monarca Leovigildo. También parece que se propagó en amplios sectores del campesinado, sobre todo del noroeste peninsular, la herejía del priscilianismo, que tenía indiscutibles connotaciones sociales. Paralelamente se fueron gestando en la sociedad de la Hispania visigoda los elementos que, en el futuro, habían de caracterizar a la sociedad feudal. Al tiempo que se debilitaban las relaciones de carácter público triunfaban las de índole personal. Los reyes tenían *fideles regis* y *gardingos*, que eran una especie de vasallos. Por su parte, los miembros de la alta nobleza tenían también sus propios encomendados, los *bucelarios* y los *saiones*. Asimismo en el medio rural se fortalecía de día en día la autoridad de los dueños de la tierra sobre sus cultivadores o colonos, lo que anunciaba el futuro régimen señorial.

La cultura visigoda, fuertemente impregnada de la tradición romana, estaba, no obstante, claramente al servicio de la religión cristiana. De ahí que las figuras más relevantes pertenecieran al ámbito eclesiástico. Con la finalidad de garantizar una buena formación del clero católico surgieron diversas escuelas episcopales, de las que cabe mencionar las de Toledo, Sevilla y Zaragoza. Recordemos, entre los nombres más señeros de aquel tiempo, a Braulio de Zaragoza, Eugenio de Toledo, Fructuoso de Braga, Julián de Toledo o Valerio del Bierzo. No obstante, el nombre más emblemático de la cultura de los tiempos visigóticos fue, sin duda alguna, el obispo de Sevilla Isidoro. Formado en la escuela que creara en Sevilla su hermano, el arzobispo Leandro, Isidoro fue autor de numerosas obras, desde crónicas de los sucesos de la época hasta escritos teológicos y epístolas de gran calidad literaria. Isidoro fue, en otro orden de cosas, uno de los más destaca-

dos defensores de la teoría política que manifestaba la supremacía del poder espiritual sobre el temporal. Pero Isidoro de Sevilla es ante todo conocido por las *Etimologías*. Dicha obra, de indudables pretensiones pedagógicas y cuyo principal objetivo era salvar el legado cultural del mundo antiguo, ha sido considerada tradicionalmente como «la primera enciclopedia cristiana». Las *Etimologías*, no lo olvidemos, ejercieron una gran influencia en la Europa cristiana de los siglos posteriores.

La monarquía visigoda, no obstante, tenía unos cimientos muy débiles. Para empezar hay que señalar que los reyes no accedían al trono por vía hereditaria, sino por elección de los poderosos, los cuales debían escoger a gentes «de estirpe goda y de buenas costumbres», según se estableció en el VI Concilio de Toledo. No obstante, en la práctica, muchos monarcas lograron, por vía de una previa asociación, que sus hijos los sucedieran en el trono. Pero ello no impidió las acciones violentas contra los reyes, frecuentes a lo largo de la trayectoria del reino visigodo de Hispania. ¿No se ha hablado, como un rasgo singular que acompaña a la historia del reino visigodo, del «morbo gótico del destronamiento»? Los reyes, cuyo poder procedía de Dios, según las teorías dominantes en la época, eran auxiliados por personas de su confianza, las cuales formaban el «Oficio palatino». Existían, asimismo, dos instituciones de suma importancia, el Aula Regia y los Concilios. El Aula Regia estaba integrada por magnates próximos al rey, siendo su principal función asesorar al monarca. Los Concilios eran instituciones eclesiásticas, pero en tiempos visigodos desempeñaron un papel político de primera fila, no sólo por las decisiones que en ellos se tomaron, sino también debido a que los reyes eran sus convocantes. Señalaremos, finalmente, que el conjunto del reino estaba dividido en circunscripciones, herederas de la época romana, al frente de las cuales se encontraba un *dux*.

De todos modos las últimas décadas del siglo VII y la primera del VIII fueron testigo de una profunda crisis en la Es-

paña visigoda. La peste, que causó gran mortandad en el año 693, y las malas cosechas confluían con el incremento del bandolerismo, así como con la imparable decadencia de la moralidad. Numerosos campesinos, agobiados por la creciente presión fiscal, huían de sus predios. La minoría judía, por su parte, fue objeto de drásticas medidas persecutorias. La unidad del reino visigodo estuvo a punto de resquebrajarse cuando, en las últimas décadas del siglo VII, el dux Paulo, que gobernaba la región de la Septimania, no sólo se sublevó, sino que llegó a proclamarse rey. Pero la crisis fue visible ante todo en la terrible pugna que mantuvieron dos grandes familias de la alta nobleza visigoda por ocupar el trono, las de Chindasvinto y Wamba, nombres de dos monarcas de la segunda mitad del siglo VII. Aquélla fue una auténtica guerra civil, lo que propició la invasión de Hispania por los musulmanes.